

ACTA 1039

En INIA Salto Grande, el miércoles 14 de noviembre de 2018 y siendo la hora 08:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto y con la presencia de los Ings. Agrs. Mariana Hill, Jaime Gomes de Freitas, Alberto Bozzo, Jorge Peñagaricano, Pablo Gorriti y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorpora a la sala el Ing. Agr. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones) y el Ing. Agr. José Paruelo (Gerente de Investigación) a través del sistema de videoconferencia.

PREVIOS

Dr. José Luis Repetto

r. hill
El Dr. Repetto informa sobre los proyectos de desarrollo rural que con fondos BID estará ejecutando el MGAP. Con el propósito de alcanzar a la mayor cantidad de productores posibles se integrarán a todos los actores vinculados a la transferencia agropecuaria en forma coordinada para lograr la ejecución de estos. El Dr. Repetto concurrió a una reunión sobre el tema junto a la Ing. Hill y el Ing. Sotelo, visualizando la participación en estos proyectos como una oportunidad para el instituto de vincularlo a proyectos de transferencias y validación de tecnologías que viene desarrollando y/o implementado el INIA.

[Handwritten signature]
Informa sobre su participación, junto a los Ings. Gorriti, Montossi, Sotelo y Dr. Hirigoyen, en una reunión mantenida con representantes de la Sociedad Rural de Rio Negro en su sede de Young. Por parte de la SRRN estuvieron presentes los Ings. Secco, Arrosa, Symonds y Braga. El objetivo de la reunión fue realizar una evaluación de la actual situación del trabajo conjunto que llevan adelante las dos instituciones. Se acordaron nuevas líneas y modalidades de trabajo conjunto al tiempo que se invitó a la SRRN a visitar la estación experimental de La Estanzuela e interiorizarse del trabajo que allí se realiza en temas de invernada y/o agricultura.

Ing. Agr. Mariana Hill

[Handwritten signature]
La Ing. Hill plantea su inquietud en cuanto a la modalidad de la contribución científico y técnica del INIA en el actual proceso de elaboración del Plan Nacional Ambiental. Se abre una ronda de intercambio con respecto al tema y las implicancias y desafíos que el mismo presenta para la producción agropecuaria y se toman las notas pertinentes en cuanto a las instancias de posible participación en el mismo. En este sentido, en acuerdo con la Dirección Nacional, el encargado de liderar el proceso de contribuciones científicos y técnicos del INIA al Plan mencionado y la coordinación con las entidades estatales correspondientes será el Ing. Paruelo (Gerente de Investigación).



Ing. Agr. Alberto Bozzo

Informa sobre su participación en la jornada organizada en el marco del proyecto FPTA 350 – CriluMerino\$ el pasado 26 de octubre en el establecimiento “La Concordia” de la familia Notejane. La jornada contó con una nutrida asistencia de productores y prensa en general, con la participación del consultor, Ing. Blasina, en el cierre de ésta. El Ing. Bozzo reitera comentarios realizados anteriormente sobre las oportunidades de utilización de materiales genéticos forrajeros del INIA en los predios agropecuarios donde se desarrollen proyectos de transferencia y/o validación de tecnología del Instituto.

Informa sobre su participación en la jornada llevada a cabo con los licenciarios de *Lotus angustissimus* – INIA Basalto el pasado 30 de octubre en predios pertenecientes a la red de evaluación.

Informa sobre su participación en la jornada sobre el tema cría vacuna llevada a cabo el pasado 31 de octubre en INIA Tacuarembó la cual contó con una importante asistencia, sobre todo de productores. Como comentario final, resalta el carácter técnico de la jornada, solicitando que se ponga especial foco en la situación de la cría ganadera extensiva en el contexto actual, sobre tecnologías dirigidas a productores con recomendaciones prácticas en la materia.

Ing. Agr. Jorge Peñaricano

Informa sobre su participación en el Día de Campo de la Unidad Experimental “Palo a Pique” de INIA Treinta y Tres el pasado 18 de octubre. La jornada contó con la participación de alrededor de 150 personas y se llevó a cabo una gira en la que se pudo apreciar, entre otros, el módulo intensivo de producción ovina, se realizó un taller práctico y discusión de cara al próximo entore, se trató el tema del campo natural en relación con los elementos a tener en cuenta para anticipar la sequía y se presentó el tema de la incorporación de la festuca en sistemas ganaderos.

Ing. Agr. Pablo Gorriti

Informa sobre su participación en la reunión mantenida con la Sociedad Rural de Rio Negro, comentarios ya realizados por el Dr. Repetto.

Informa de su participación en la visita realizada por los asesores ganaderos CREA a la estación experimental de INIA La Estanzuela el pasado 29 de octubre, donde se destaca positivamente la propuesta presentada y el intercambio realizado entre los técnicos de FUCREA y los investigadores del INIA.



Ing. Agr. Jaime Gomes de Freitas

El Ing. Gomes de Freitas comparte la inquietud con la Ing. Hill sobre la elaboración del Plan Nacional Ambiental, expresando, desde la visión de la ARU, la preocupación por una activa participación del INIA en temas ambientales, solicitando la mayor difusión de las actividades de investigación que realiza el instituto con relación a este tema. En este sentido, el Director Nacional ofrece la oportunidad de la presentación a nivel de la Directiva de la ARU de las acciones de investigación y transferencia de tecnología que viene desarrollando el Programa Nacional de Investigación de Sustentabilidad.

TEMAS CENTRALES - I

Presentación de propuestas de proyectos de validación de tecnologías INIA.

M Hill

El Director de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología, Ing. Diego Sotelo, realiza la presentación del marco de referencia para la presentación de propuestas para la convocatoria a proyectos con financiación FPTA (Fondo de promoción de tecnología agropecuaria) 2018 y 2019 orientados a la validación de tecnologías INIA, y favorecer la adopción de las mismas a nivel de productores referentes y articular con nuestros socios su difusión al resto de los productores.

Diego Sotelo

Se expone un modelo conceptual siguiendo las recomendaciones en el proceso de consultoría que se viene realizando con el Dr. Gavin Sheath desde el año 2016, marcando la responsabilidad de INIA y el interés de la institución en el progreso de generación, transferencia y extensión de tecnología, incorporando el rol de la figura del técnico sectorial en el proceso de desarrollo de innovaciones y la interacción con los socios de I+D+i del INIA en el proceso de validación y transferencia de tecnologías. A su vez, se describe el esquema de redes de articulación y cooperación e instrumentos propuestos según público objetivo y grado de desarrollo de cada sector para lograr favorecer la transferencia de tecnología y la innovación por parte del INIA en forma articulada con el sector público y privado de I+D+i.

Diego Sotelo

El objetivo de la convocatoria 2018-2019 es estimular y apoyar propuestas de validación y promoción de tecnologías generadas o en proceso de generación por INIA para el sector agropecuario, priorizadas y de alto impacto a nivel nacional o regional donde INIA tiene su influencia. Deberán estar orientadas a evaluar, validar, transferir y demostrar a los productores las tecnologías generadas o en proceso de generación para el sector agropecuario uruguayo. También deberán incluir componentes de validación, transferencia, co-innovación y/o difusión de las tecnologías objeto del proyecto, que faciliten su empoderamiento por parte de los grupos de productores beneficiarios identificados, así como la generación de redes de conocimiento.



Los beneficiarios finales de las propuestas serán los productores agropecuarios referentes del país tales como a) grupos de productores formalmente constituidos en sociedades, cooperativas, asociaciones, institutos, etc.; b) grupos de productores “ad-hoc”, los que deberán comprometer su vinculación a través de convenios específicamente creados para tal fin, a los efectos de demostrar su carácter grupal y difundir la información en forma ampliada a otros productores de cada sector.

Se espera que los proyectos obtengan, entre otros, los siguientes resultados: a) tecnologías incorporadas (adoptadas) por los grupos de productores objetivo, identificados previamente; b) que la adopción de las tecnologías haya generado un impacto económico, social y/o ambiental a nivel de predios; y c) organizaciones de productores fortalecidas en la identificación y promoción de tecnologías agropecuarias.

Las propuestas de esta convocatoria 2018-2019 se presentarán directamente por proyectos y deberán contar con el enfoque: investigación - validación – extensión - co-innovación. En esta primera etapa, las temáticas priorizadas en consulta con actores externos y externos, y convalidadas a nivel del Comité Gerencial Ampliada son: a) sistema ganadero extensivo (metodologías de manejo para incrementar la productividad vacuna y ovina); b) producción lechera (sistemas integrados de manejo del forraje); c) producción integrada de frutas y hortalizas; d) validación y adopción de genética forrajera de INIA; e) validación y adopción de técnicas de manejo de los cultivos de servicio (puentes verdes); f) sistemas agrícolas-ganaderos; y g) sistemas arroz-ganadería. Finalmente se discuten los montos que se asignarían a cada proyecto y la duración de los mismo. Estos se estudiarán caso a caso.

El intercambio posterior a la presentación se centró en la manera en que se enmarcan estos proyectos FPTA, con la lógica de la articulación interinstitucional, identificando socios tanto internos como externos para que la investigación se oriente y genere productos e innovaciones mediante un proceso continuo del proceso de aprendizaje y validación, y que estratégicamente se promueva la transferencia de la tecnología que genera el INIA. Se destaca la particularidad de este llamado, dirigido, con orientación a la validación y transferencia de tecnologías INIA, promoviendo la integración en este proceso de los equipos de investigación de INIA, desde los técnicos sectoriales a los investigadores de los distintos programas. Finalmente, a raíz de una consulta del Ing. Gorriti sobre la definición de la línea de base de los proyectos, el Ing. Sotelo informa que la misma se encuentra estipulada y, además, pensando en productos tecnológicos evaluados y validados que pueden surgir de estos proyectos, se tomará en cuenta, de acuerdo con el grado de adopción de las tecnologías, los efectos económicos de las mismas a nivel parcial y a nivel del sistema productivo.



La Junta Directiva agradece la presentación realizada, explicitando que, por ahora no se establecerá aún un monto de recursos (presupuesto) determinado para esta línea de trabajo de proyectos de validación de tecnología INIA, pero se habilita a la elaboración de estos proyectos estratégicos para favorecer la aplicación de las tecnologías del INIA en predios de referencia y el proceso de adopción a mayor escala. Cada proyecto propuesto será considerado, y se decidirá su potencial aprobación y condiciones.

Yild

A continuación, se recibe a los Ings. Agrs. Marcelo Buschiazzo (coordinador granjero CREA), Néstor Merino (asesor grupo CREA) y Fernando Scalabrini (productor) quienes realizan una presentación sobre la propuesta de proyecto de transferencia y validación de tecnología - FPTA vitícola: "Ajuste, difusión y aplicación de la normativa de producción integrada para uvas de vino, alineada con exigencias del mercado internacional". La formulación de este proyecto surge a raíz de un problema comercial identificado para lograr la diferenciación de los vinos uruguayos, a través de la certificación y trazabilidad, con una producción sustentable y a su vez integrada, para lo cual, es necesario actualizar la norma de producción integrada vitícola, su difusión y aplicación.

FAA

Se realiza un proceso de intercambio entre los proponentes, las autoridades y gerentes del INIA sobre el foco del proyecto, productos esperados, alcance, participación de investigadores del INIA, etc.

FAA

El Dr. Repetto, en nombre de la Junta Directiva, agradece la presentación realizada, compartiendo los objetivos centrales de la propuesta, agregando valor y mejorando las oportunidades de inserción en mercados exigentes, cuidando el ambiente y al consumidor interno.

FAA

Finalmente, se comunica que se tiene una muy visión positiva sobre el proyecto, donde es necesario profundizar en aquellos aspectos que hacen al uso de la información que se genere en el marco del proyecto para uso de investigación y su coordinación/complementación con la agenda de investigación del PEI del INIA. También está pendiente disponer de la última evaluación externa del proyecto. En este sentido, quedan responsables de coordinar este proceso el Gerente de Investigación, el Director de la UCTT, y el Director Regional de INIA LB. Con estos elementos, y con la recomendación del Comité Gerencial, se dispondrá de un informe para la consideración de la aprobación definitiva del proyecto por parte de la Junta Directiva.

X

Aprobación de actas.

Se aprueba el acta 1038.



Presentación propuesta de creación del Consorcio de Investigación e Innovación Forestal del Uruguay (CIIFU).

El Director Nacional, Ing. Agr. Fabio Montossi, realiza una presentación sobre la propuesta de creación del Consorcio Forestal, integrado por la Sociedad de Productores Forestales (SPF), el LATU e INIA. Como antecedente, se menciona la reunión mantenida entre las autoridades de INIA y la SPF en el mes de diciembre de 2017, en la cual, se analizaron las estrategias de fortalecimiento del proceso de investigación e innovación en el sector forestal, teniendo en cuenta que este tipo de alianza tiene puesto el foco en la innovación.

El objetivo general del consorcio es coordinar, complementar y promover capacidades entre los organismos públicos y privados (nacionales o extranjeros) responsables de la investigación y el desarrollo tecnológico con los productores forestales, con la finalidad de mejorar la productividad y competitividad del sector para su mejor inserción en el mercado internacional.

Finalizando la presentación, se enumeran los objetivos específicos, los temas centrales en los que se centrarían las acciones del consorcio, la organización de este y otros datos generales tales como la duración y los tipos de contribuciones y fuentes de financiamiento.

La Junta Directiva agradece por la presentación realizada y la información en cuanto al estado de situación. Se considera que esta innovación institucional (consorcio) es un aporte sustancial para favorecer la investigación e innovación en temas que hacen al diseño de políticas públicas y la competitividad del sector, destacando el proceso realizado y el trabajo conjunto con la SPF y el LATU (quiénes ya aprobaron el borrador del convenio), y el producto logrado.

Se aprueba la propuesta de creación del Consorcio de Investigación e Innovación Forestal del Uruguay (CIIFU).

Presentación de informe sobre asesoramiento externo al Programa de Fruticultura.

A través del sistema de videoconferencia, el experto Dr. Joan Bonany realiza la presentación a la Junta Directiva de las recomendaciones planteadas a raíz del asesoramiento llevado a cabo para el programa de fruticultura.

El informe comprende un diagnóstico del mercado, de la industria y un análisis FODA del sector. Luego de presentar el marco en cual se inserta el programa de investigación en fruticultura, se informa sobre el análisis realizado a este, tomando en cuenta la relación con el sector. De acuerdo con el análisis realizado, se enumeran las recomendaciones planteadas.

Se realiza un fructífero intercambio entre los gerentes y autoridades del INIA con el asesor.



Culminado la presentación, el Presidente de INIA agradece la presentación, destacando que la percepción del analista refleja ampliamente la realidad del sector, así como las debilidades y las fortalezas que existen en el mismo y hacia la interna del INIA, siendo esto un elemento más para seguir avanzando en el proceso de planificación a mediano y largo plazo de la agenda de investigación, transferencia de tecnología e innovación del INIA hacia el sector. Se destaca que este asesoramiento se enmarca en una visión institucional de estrechar los lazos de cooperación con IRTA y que este trabajo sea la base para establecer acciones conjuntas de I+D+i. Se comparte esta visión por parte del experto, y se finaliza la comunicación por videoconferencia.

A continuación, el Director del Programa de Investigación en Fruticultura, Ing. Zoppolo, junto al Director Regional de INIA Las Brujas, Ing. Santiago Cayota, realizan una presentación que recoge el análisis y las recomendaciones recibidas por el equipo asesor internacional, incluyendo el análisis FODA del sector (sugerido por los expertos internacionales), las características de la actividad frutícola, las líneas de investigación planteadas, los desafíos que se encuentran en marcha y la situación actual del programa en cuanto a los recursos humanos disponibles. Finalmente, se realiza un intercambio sobre el fortalecimiento de los núcleos críticos de investigación y la visión de largo plazo del programa.

De acuerdo con las recomendaciones recibidas por la asesoría internacional en fruticultura y la propuesta de la Dirección del Programa de Fruticultura del INIA, se entienden pertinentes el fortalecimiento de los núcleos críticos de investigación en término de nuevas incorporaciones (2 investigadores: mejoramiento genético con foco en la introducción y evaluación del material genético, manejo eco-fisiológico para la producción de cultivos de calidad) y del reemplazo de investigadores próximos a retirarse (2 investigadores; protección vegetal con enfoque holístico y nutrición y manejo de suelos para una producción sustentable). Estas contrataciones deben estar focalizada en las prioridades establecidas en el PEI con particular énfasis en la intensificación sostenible de la producción vegetal intensiva con visión y acción de forma transversal e integral entre los diferentes cultivos. Este proceso deberá establecer la generación de un plan de acción que será liderado por la Gerencia de Investigación y el Director del Programa Nacional de Fruticultura, en coordinación con los líderes de investigación del sistema vegetal intensivo y las direcciones regionales correspondientes. Finalmente, este plan será aprobado a nivel del Comité Gerencial para su implementación.

TEMAS DE LA DIRECCION NACIONAL

Situación funcionaria INIA Salto Grande.- Mediante el sistema de videoconferencia se realiza una consulta con el asesor jurídico de la institución sobre esta situación, luego de la cual la Junta Directiva resuelve hacer lugar parcialmente al recurso de reposición presentado por la funcionaria en cuanto se ampliará la resolución impugnada, estableciendo expresamente que el Instituto solventará los gastos del traslado en los términos dispuestos al art. 31 del Estatuto del Personal, confirmándola en lo demás.



Avances en la formulación de una propuesta borrador de re-estructura programática del INIA.- Los Ings. Paruelo y Fabio Montossi realizan una presentación informando el resultado del trabajo realizado por una comisión (integrada por una amplia diversidad de actores del instituto) que actuó en relación con este tema. Se presenta un documento preliminar con el análisis y las propuestas de adecuación de la estructura organizativa de la investigación de INIA, donde se plantean diferentes escenarios con sus fortalezcas y debilidades. Se deja constancia que la propuesta ya fue planteada en el ámbito del Comité Gerencial Ampliado, por lo que los aportes de este se encuentran incorporados en la propuesta presentada. Entre los elementos que se tomaron en cuenta para evaluar críticamente la manera según la cual se estructuran las actividades de investigación en el instituto se encuentran la revisión de las estructuras anteriores del INIA desde su creación, el bechmarking de estructuras organizacionales de investigación de institutos referentes para la institución a nivel internacional y un análisis y reflexiones del nivel de interconectividad actual de trabajo entre los investigadores del INIA derivada de la realización de un estudio multivariado generado a partir de la información disponible de los proyectos de investigación del instituto. El documento enumera asimismo las razones por las cuales se hace necesario la introducción de los cambios en la estructura programática y propone diferentes escenarios de estructura con dos niveles, realizando descripciones de perfiles, responsabilidades y metas según niveles.

El Dr. Repetto agradece la presentación de la propuesta, tomando por primera vez la Junta Directiva contacto con la misma, por lo cual se establece una hoja de ruta de trabajo a fin de contar con más elementos y fundamentaciones para continuar con el proceso de definiciones. La propuesta será puesta a consideración del Comité Asesor Internacional que estará sesionando en el instituto por lo que se contará con más elementos para considerar. Luego de incorporadas todas las sugerencias se comenzaría con una ronda de presentaciones/consulta en cada estación experimental, logrando la mayor participación posible de los involucrados en el proceso para generar una propuesta final que será puesta a consideración de la Junta Directiva, para su implementación definitiva en el año 2019, considerando un plan de acción y la incorporación de la dimensión del cambio social que implica la implementación de los cambios de estructura organizacional.

Convocatoria FPTA de investigación en suinos, avicultura y apicultura.- El Ing. Alfredo Albín realiza una presentación sobre la propuesta para realizar un llamado a formulación de proyectos con financiamiento FPTA para fortalecer la investigación e innovación en los sectores avícola, apícola y de suinos. Esta propuesta fue acordada entre la Junta Directiva y el Comité Gerencial en el Plan de Hoja de Ruta 2018. La misma contó con el apoyo de la Gerencia de Investigación, Gerencia de Innovación y Comunicación y la Unidad de PME. La Gerencia de Operaciones presenta información sobre los aportes generados por contraparte de IMEBA de estos sectores al INIA, donde la Dirección Nacional enfatiza la necesidad de apoyar a estos sectores que contribuyen al presupuesto del INIA. En cuanto a las acciones implementadas, en sucesivas reuniones, la propuesta de este nuevo FPTA se genera a partir de la identificación de los temas demandados y priorizados para investigar en un proceso consultivo y participativo



realizado con los tres subsectores (con representantes del sector privado y público). Se identificaron y convocaron los representantes de cada sector, los cuales participaron del proceso. Se describen también las características generales y específicas de la convocatoria a realizar. Los proponentes podrán ser empresas privadas (cooperativas, sociedades fomento, etc.), equipos técnicos o consultoras privadas, en asociación con organismos o instituciones públicas nacionales o internacionales de investigación. Se priorizarán propuestas que sean presentadas en forma conjunta por empresas privadas demandantes de la tecnología en asociación con instituciones de investigación y propuestas que realicen aportes económicos de contrapartida de al menos un 20% del total del proyecto. Se contará con un Comité Técnico Asesor (CTA) para cada temática que estará integrado por dos representantes del sector productivo, el gerente de investigación de INIA, un representante del MGAP, un director de programa relacionado con la temática y un técnico de la Unidad de PME designado por la Dirección Nacional que oficiará de secretario ejecutivo del FPTA. Se presenta la Hoja de Ruta 2018 y 2019 para esta convocatoria de FPTA, estableciendo los criterios de selección de perfiles, de proyectos con la participación de evaluadores científicos externos, los temas priorizados para cada sector y el cronograma de trabajo para la ejecución del llamado. La Junta Directiva toma conocimiento del proceso y aprueba la realización del llamado FPTA para la aprobación de 10 proyectos, estableciendo un rango presupuestal por proyecto, teniendo en cuenta que los mismos deben contemplar la formación de recursos humanos a nivel de posgrado.

Plan de retiro del Cr. L. Hespanhol. El Gerente de Operaciones, Ing. Agr. Jorge Urriaga, informa que se presentó por parte del Cr. Leonardo Hespanhol una propuesta de plan de retiro de la Institución para abril del año 2019 con un plan de actividades asociado. Se analizan los antecedentes del funcionario y las diferentes funciones que realizó en su pasaje profesional dentro del INIA. La Junta Directiva, teniendo en cuenta los antecedentes mencionados, aprueba el plan de retiro propuesto, así como las actividades previstas hasta abril de 2019 del Cr. Leonardo Hespanhol.

Informatización de evaluación de desempeño del personal de INIA.- El Ing. Urriaga pone en conocimiento a la Junta Directiva sobre los avances en la informatización del sistema de evaluación de desempeño del personal del instituto. La propuesta interpreta un cambio radical que se estaba buscando hacia la transparencia y áreas de mejora del proceso, lo cual lleva a un sistema más equitativo e interactivo entre los actores en el proceso de evaluación de desempeño de los funcionarios del INIA. Este nuevo modelo permitiría a INIA, entre otros: i) contar con una base histórica de las evaluaciones de cada funcionario por año y por meta, ii) registrar los intercambios entre el evaluado y el evaluador(res), con el respectivo cumplimiento de tiempos y formas, iii) acceder a información sobre los ICD y medios de verificación, iv) realizar el conteo de productos por programa de investigación, y v) dar seguimiento a cada una de las etapas del proceso de forma ágil, generando reportes del proceso mencionado. Se destaca el valor de la propuesta presentada por el equipo de trabajo que se alinea a la propuesta solicitada por el Comité Gerencial. Se acuerda contar con un proyecto en conjunto para



implementar esta herramienta tanto a nivel de personal universitario como de personal de apoyo. Se acuerda comenzar con el desarrollo de esta herramienta para el personal universitario en una primera instancia, debiendo estar implementado para la evaluación 2018-2019 en los profesionales y 2019-2020 para personal de apoyo.

Empaquetamiento de información sobre bienestar animal.- El Director Nacional informa que actualmente se están realizando numerosas actividades de difusión en distintos puntos del país, y se manifiesta una gran avidez por parte de productores, técnicos e integrantes de la industria frigorífica por los temas de Bienestar Animal. Con el objetivo de comunicar la información generada por INIA en lo referente a Bienestar Animal, al tiempo que alertar y concientizar a los diferentes actores de la cadena cárnica (ovina y bovina), se realizarán una serie de videos, que serán difundidos por redes sociales, canal INIA en YouTube y portal web inia.uy, en los cuales se tratarán los siguientes temas: 1. ¿Cómo y cuándo castrar terneros?; 2. ¿Cómo y cuándo castrar y descolar corderos?; 3. Manejo de animales e infraestructura y 4. Manejo de animales previo al embarque. Asimismo, esta acción va alineada a la meta de empaquetamiento en ganadería por parte de la UCTT. La Junta Directiva toma conocimiento de estas acciones.

Iniciativa Ibol – Código de barras de la vida.- La Junta Directiva toma conocimiento del informe sobre la participación del Ing. Agr. Federico Condon en la reunión de referencia. La reunión contó con la participación del MGAP, MVOTMA, IIBCE, INIA, ANII, UDELAR (FAgro, FCien, FVet), MEC, MRREE, entre otros). El objetivo de reunión fue la presentación de la iniciativa Ibol (Código de Barras de la Vida, <http://ibol.org>). A los participantes se les solicitó que designaran delegados para participar/conformar (en noviembre) de un consorcio nacional que implemente la iniciativa Ibol en Uruguay y que designaran un estudiante para el curso de entrenamiento en técnicas de Códigos de Barras de la vida. Se informa sobre la participación de INIA en esta iniciativa, donde el Comité Gerencial designa al Ing. Agr. Federico Condon como representante institucional ante dicho consorcio nacional, acordando que el Ing. Agr. Marco Dalla Rizza designará un estudiante para realizar el curso de entrenamiento.

Adhesión institucional a la Plataforma de sustentabilidad de arroz (SRP).- Se pone en conocimiento a la Junta Directiva sobre la adhesión institucional de INIA a la SRP (www.sustainablerice.org), plataforma internacional recientemente impulsada por las Naciones Unidas (UN) y el Instituto Internacional de Investigación de Arroz (IRRI) (2015) que tiene como objetivo promover la sustentabilidad de los sistemas arroceros a nivel global a través de una serie de indicadores ambientales. Entre sus socios se encuentran instituciones de investigación del mundo, pero particularmente es de resaltar la vinculación de compañías y empresas multinacionales de las cadenas de alimentación a nivel mundial. Integrar la SRP definitivamente contribuirá para: 1) realizar comparaciones internacionales de la sustentabilidad de nuestros sistemas de producción arroceros; 2) determinar y jerarquizar los potenciales factores de competitividad en esta área, así como orientar la investigación hacia los indicadores potencialmente más vulnerables; 3) consolidar las estrategias de diferenciación del sector arroceros a nivel internacional; 4) contar con una mirada anticipatoria de posibles barreras no



arancelarias de afectación en el comercio de arroz y/o atributos de diferenciación ambientales; y, 5) contar con un mejor conocimiento de la mirada desde los grandes retailers del comercio mundial en referencia a la potencial importancia de los atributos de diferenciación ambiental. Se informa acerca de la postulación de INIA como miembro de la SRP, donde el Comité Gerencial designó al Ing. Agr. José Terra como representante institucional, estableciendo que la participación anual en este emprendimiento deberá estar contemplada en las solicitudes de capacitaciones cortas del Programa de Arroz.

Hild

Migración a Datacenter de Antel y adquisición de equipamiento.- La Junta Directiva toma conocimiento que, debido a la obsolescencia de los servidores centrales en Dirección Nacional y los servidores locales en las Estaciones Experimentales, no siendo posible contratar más servicio de soporte para los mismos, se está llevando a cabo la migración de los servicios a la nube y adquiriendo servidores de menor porte para los servicios que deben seguir siendo locales. Con esta migración al datacenter de Antel, cuya propuesta se encontraba incluida en el plan de inversiones, se evitan problemas mayores que podrían ocurrir debido a la obsolescencia de los equipos, se actualiza la tecnología, se baja el riesgo en términos amplios (personas, infraestructura, base de datos, etc.), mejoras en logísticas, y se bajan los costos que se venían teniendo por el uso de esta tecnología.

[Handwritten signature]

Comité organizador del II Simposio sudamericano del cultivo de nuez pecán.- Se pone en conocimiento a la Junta Directiva que se ha iniciado la organización del II Simposio sudamericano del cultivo de nuez pecán, cuya realización ya está fijada en abril de 2019 en Cachoeira do Sul. Integrar al INIA a dicha organización le permite al instituto mantener y seguir fortaleciendo el vínculo con los investigadores de EMBRAPA e INTA, así como generar instancias de interacción con las organizaciones de productores que también estarán participando. Con esto se logra además posicionar a INIA como referente en el tema, siendo un cultivo que hoy en el mundo presenta una demanda creciente y cuya área en el país viene creciendo en los últimos años. Se informa que, ante la solicitud de que INIA integre el Comité Organizador, se ha designado por parte del Comité Gerencial, al Ing. Agr. Roberto Zoppolo como representante institucional, quien a su vez podrá designar un representante alterno para las diferentes tareas de coordinación institucional y técnica dentro de esta actividad.

[Handwritten signature]

Firma de ampliación de convenio específico INIA-MGAP por Plan Regional de Plagas de Hoja Caduca.- Se informa a la Junta Directiva que se recibió resolución del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, informando que se ampliará el convenio específico relacionado con el "Plan de Control Regional de Plagas en Frutales de Hoja Caduca", firmado originalmente entre MGAP-INIA-Dirección General de la Granja por la zafra 2017-2018, haciéndolo extensivo a la zafra 2018-2019.

Siendo las 20:30 horas finaliza el primer día de sesión de Junta Directiva.



En INIA Salto Grande, el jueves 15 de noviembre de 2018 y siendo la hora 07:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto, con la presencia de los Ings. Agrs. Mariana Hill, Alberto Bozzo, Jorge Peñagaricano, Pablo Gorriti, Jaime Gomes de Freitas, y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorpora a la sala el Ing. Agr. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones).

TEMAS CENTRALES – II

Presentación, discusión e intercambio del proyecto FPTA de transferencia en ganadería “De pasto a carne”.

M Hill
La sesión de la Junta Directiva en INIA Salto Grande fue el escenario oportuno para incluir la visita a uno de los predios integrantes del Proyecto de Transferencia de Tecnología “Elaboración participativa de metodologías de extensión que contribuyan a aumentar la producción en sistemas ganaderos sobre campo natural mediante el control de la asignación de forraje”. Este proyecto tiene como propósito facilitar el cambio técnico y la co-innovación mediante metodologías participativas en predios de referencia y áreas de influencia.

[Handwritten signature]
El proyecto es ejecutado por el Instituto Plan Agropecuario. Se integran asimismo la UdelaR-FAgro, Copagran, Asociación Agropecuaria de Salto, MGAP-DGDR, Liga de trabajo de Tomás Gomensoro, Mesa de Campo Natural, SFR Santa Blanca, SFR Vera y Cañas. Todo este conjunto de instituciones participa, bajo la coordinación del Plan Agropecuario en el desarrollo del proyecto que nuclea a 9 predios de referencia (casos) con distintos sistemas, escalas y organización, que permite captar la heterogeneidad de situaciones.

[Handwritten signature]
El gerente regional del Instituto Nacional de Colonización, Ing. Héctor Rodríguez realiza la bienvenida e introducción a la colonia “Liber Seregni”, donde se encuentra el predio visitado, brindando un marco de referencia, informando que toda la colonia se destina a emprendimientos colectivos. En este caso la visita se realiza al predio del grupo Itapebí, en el marco de la realización de uno de los talleres programados en el desarrollo del proyecto con el fin de proponer alternativas para mejorar la productividad e ingreso.

[Handwritten signature]
El Ing. Emilio Duarte (IPA); con la presencia de los Ings. Virginia Caravia (técnica contratada por el proyecto), Federico de Brum (técnico sectorial de INIA con base en INIA Salto Grande) y Néstor Teco (técnico grupo Itapebí); presenta la metodología y algunos resultados del proyecto, se analizan algunos casos discutiendo sobre las experiencias e intercambiando información objetiva y documentada. El productor E. Fasanello expone su experiencia de trabajo en conjunto con otros productores integrantes del grupo destacando que, con esta herramienta, de acuerdo con la medición del pasto, se les facilitó la toma de decisiones, valorando la asistencia técnica con la que han contado en este sentido.



A continuación, se lleva a cabo el taller en el cual participa la Junta Directiva y el Comité Gerencial de INIA, lográndose un fructífero intercambio de propuestas con una dinámica participación de todos los presentes. Finalizando la visita, el Dr. Repetto, en nombre de la institución, agradece por la actividad compartida, mostrando satisfacción por el desarrollo de este proyecto, en esta nueva experiencia de INIA en transferencia de tecnología a través de proyectos con financiación FPTA, dejando planteada la posibilidad de incorporar nuevas variables para medir resultados como lo planteara el director de la UCTT, Ing. Sotelo, y que serán de beneficio para todas las partes.

Presentación de la Dirección Regional de INIA Salto Grande

La Ing. Agr. Mariana Espino realiza una presentación general de la regional, teniendo en cuenta la presencia de dos integrantes de Junta Directiva que se encuentran visitando por primera vez la estación, con un repaso de los principales sistemas productivos de la región, los recursos humanos disponibles en la estación, la formación de recursos humanos que se lleva adelante y los núcleos críticos de investigadores por disciplina. Finalizando la presentación, se describen las líneas de investigación en cada programa presente en esta región. La Junta Directiva agradece la presentación realizada actualizando la situación de la regional, sobre todo para los nuevos integrantes de la Junta Directiva.

Visita a predio de producción frutilla que aplica tecnologías INIA e intercambio con viveristas ligados a esta experiencia.

La Junta Directiva, el Director Nacional y el Gerente de Operaciones, acompañados por la Directora Regional de INIA Salto Grande y los Ings. Agrs. Esteban Vicente y Matías González visitan el predio del productor M. Baldasini donde se desarrolla un productivo intercambio con un grupo de trabajo consolidado de viveristas, participando del mismo los Sres. L. Ferreira, M. Villaruel, J. De Heguedus y R. Martínez.

Se explica, por parte de los presentes, las características de los viveros del norte del país, donde el multiplicador renueva la genética donde el productor hace su vivero; el viverista enfoca la producción de planta madre en un sistema productivo con plantas y variedades nacionales en un sistema protegido por un sistema cobertura, y con foco en proveer al mercado en invierno y principio de primavera y las ventajas que ello conlleva en oportunidades de ingreso en el mercado cuando la producción de frutilla es más baja a nivel nacional. Estos productores no son exclusivos de frutilla, sino que producen otros cultivos con el apoyo del INIA.

Destacan las ventajas de las variedades nacionales generadas por el INIA que cubren el nicho invernal de mercado y se han implantado sin grandes problemas de sanidad. Como ventaja de este sistema productivo y oportunidades de mercado, resaltan que han podido mantener sus propios cosechadores, preparando el vivero, manteniendo el plantel de recursos humanos todo el año. Se valora mucho el programa de mejoramiento genético y la estrategia de co-innovación



establecida por el INIA, ya que algunos no contaban con las capacidades para incorporar estas tecnologías y se asociaron con otros productores para generar masa crítica para aprovechar las oportunidades que les ofrecían las nuevas propuestas tecnológicas.

Ante la consulta de los recursos que se le asignan al sector en la investigación, el Dr. Repetto repasa los lineamientos que rigen la asignación de recursos, entre ellos la investigación transversal, por disciplina, lo que es común a todos los programas y sectores, la apuesta que se está llevando a cabo en el tema agroalimentario, el programa de becas de posgrado, así como el especial enfoque hacia el cuidado del ambiente y el consumidor.

Ante la pregunta realizada por el Director Nacional, en cuanto a los desafíos del sector y la transferencia de tecnología, se mencionan el mejoramiento genético, el control biológico, la cosecha y pos-cosecha y la resistencia a enfermedades (relacionada con el mejoramiento genético). Se destaca que el paquete tecnológico es el mismo para todos los productores, independientemente del área de producción que maneje. Con relación al surgimiento de nuevas variedades, el Ing. Vicente explica que existe un proceso de validación al respecto, y que se generó una variedad que tuvo una amplia aceptación en el sector productivo por reemplazar materiales previos generados por INIA que había quebrado resistencia a enfermedades claves que afectan la productividad. También se destaca que existen nuevas variedades que serán liberadas en breve. Los productores hacen comentarios sobre las ventajas que las nuevas variedades de INIA tendrían en sus predios.

El Director Nacional de INIA realiza una argumentación sobre la oportunidad de explorar nuevas oportunidades de implementar nuevas formas asociativas de I+D+i (innovaciones institucionales), con diferentes alternativas, que pueden generar nuevas oportunidades a estos y otros productores hortícolas de la región para mejorar su competitividad, más cuando ya existe una base de trabajo importante, histórica y de confianza generada por este grupo de productores y el INIA.

El Dr. Repetto destaca la buena interacción entre las partes, proponiendo la asociación, basados en la experiencia de la citricultura, forestación y otros sectores, donde INIA puede ofrecer su colaboración, dando un marco institucional al mismo, enumerando los beneficios y fortalezas de la figura de los consorcios de innovación.

Siendo las 17:00 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.

